ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MOTORCYCLEPARTS CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Cuenca, en sala de sesiones de la compañía, el día lunes 28 de marzo de 2016 a las 18h00 se instala la sesión de Junta General ordinaria de Socios de MOTORCYCLEPARTS CIA. LTDA., encontrándose presentes los socios: Dra. María Elena Coronel Urgilés, el Dr. Santiago Andrés Vega Malo, Arq. María Fernanda Cordero Alvear y Sra. Ana Gabriela Mora Pins, al estar presente el 100% del capital social, la junta tiene carácter de Universal.- Preside la sesión el Sr. Santiago Andrés Vega Malo, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Santiago José Vega Semería, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura al orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del gerente General por el ejercicio económico 2015. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 4.- Designación del Comisario Principal y Suplente. El Orden del día, es aprobado por unanimidad, acto seguido, el Señor Presidente dispone continuar con el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General Sr. Santiago José Vega Semería. El informe es aprobado unánimemente por los socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Comisario Sra. Ximena Viteri Cerda, lee su informe y en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones Legales y estatutarias vigentes, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Expone que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías, SRI, sin embargo, no se deben descuidar las obligaciones y las recomendaciones, se debe disponer la capacitación tributaria del personal administrativo, por los constantes cambios que se presentan.

E informe es puesto en consideración, al respecto se hacen algunas consideraciones, luego de lo cual es aprobado con la constancia que los administrativos no votaron.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015

Por secretaría, se da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, esto es en el Balance General y Estado de Resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban por unanimidad los resultados financieros.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2016.

La junta en forma unánime reelige a la Sra. Ximena Viteri Cerda como Comisario Principal para el período estatutario 2016, en lo que tiene que ver con el comisario Alterno se nombra a la Ing. Clara Peralta.

Siendo las dieciséis horas y cinco minutos, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta.

Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

DRA. MARIA ELENA CORONEL URGILES

DR. SANTIAGO ANDRES VEGA MALO

ARQ. MARIA FERNANDA CORDERO ALVEAR

SRA. ANA GABRIELA MORA PINS